



# Requerimiento de documentación

Descripción comunicación

Número de Expediente **8129/2019**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 12-11-2019 a las 11:56 horas.



**Servicio de Retirada del Depósito Municipal, Descontaminación y Destrucción de los Vehículos que han sido abandonados en la vía pública y que posteriormente son declarados como residuos sólidos urbanos.**

## Remitente

- **Alcaldía del Ayuntamiento de Ronda**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://ronda.sedelectronica.es>

## Dirección Postal

- Plaza Duquesa de Parcent, 3
- (29400) Ronda España
- ES617

## Contacto

- Teléfono 952873240
- Correo Electrónico [contratacion@ronda.es](mailto:contratacion@ronda.es)

## Destinatario

- **DESGUACE Y GRUAS EL PINO, SL**
- Correo Electrónico [desguaceygruaselpino@hotmail.com](mailto:desguaceygruaselpino@hotmail.com)

## Texto de la Comunicación

- Capacidad de obrar
- Certificado de estar al corriente con la Seguridad Social
- Certificado de estar al corriente con la Agencia Tributaria
- Solvencia económica y financiera
- Garantía definitiva
- Solvencia técnica y profesional

## Fecha final de respuesta

- 26/11/2019 23:59

## Licitador mejor valorado en el proceso de Licitación

### Licitador mejor valorado para la Adjudicación

## Presupuesto base de la Licitación

- Presupuesto base de licitación
  - Importe 0 EUR.
  - Importe (sin impuestos) 0 EUR.
- Clasificación CPV
  - 90511100 - Servicios de recogida de desperdicios sólidos urbanos.
  - 63120000 - Servicios de almacenamiento y depósito.

## Licitador mejor valorado

→ **DESGUACE Y GRUAS EL PINO, SL**

→ NIF B29566015

## Garantía Requerida Definitiva

→ Importe 300 EUR.

ID | UUID 2019-NOT-01052581 | SELLO DE TIEMPO Fecha Tue, 12 Nov 2019 11:56:25:257 CET N.Serie 39820926102632677993026710445584653543  
Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA  
MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016